De toda la República

DE SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS

LOS POBRES NO TIENEN NI DERECHO DE SENTIR LOS HIJOS QUE SE LES MUEREN

A mi casa llegó Hernán Ceciliano Monge, peón de la hacienda de Víctor Polini a contarme lo siguiente:

En días pasados se le murió a Monge una muchachita. Fue a donde su patrón Polini y éste le contestó que fuera a comprar la cajita y volviera al trabajo, pues ésto le precisaba más. Monge tuvo que rogarle le diera un rato más para ir a enterrar la niñita. A los tres hijos de este peón no les permitió el patrón asistir al entierro de su hermanita aunque los tres decían que renunciaban al salario de ese día, y no lo permitió porque había que hacer un trabajo de precisa. Y yo pienso que el patrón Polini debía razonar así: "El muerto al hoyo y el vivo al bollo". Aun cuando los patrones como Polini deben ser de los q' claman contra el comunismo porque dice que éste quiere destruir los lazos de la familia. En el momento que los lazos de familia de sus peones pueden dañar en alguna forma sus intereses, les pasan por encima con la mayor tranquilidad. Si a Polini se le hubiera muerto un hijo, habría pensado que era mejor que sus otros hijos no fueran al entierro de su hermano, para que se quedaran haciendo un trabajo de precisa? El egoismo de la gente que vive con toda comodidad, no va más allá de las paredes de su casa. No pueden comprender la doctrina comunista que piensa en el bienestar de todos, que respeta los sentimientos naturales de todos y se escandalizan de sus tendencias y dicen que va contra la familia porque piensa no sólo en las familias de los ricos sino también en las familias de los pobres.

Sigo con mi relato: como habían pasado muchas malas noches velando la niñita muerta y otra que estaba grave, avisaron al mandador que otro día no irían al trabajo para reponer el sueño atrasado, porque se sentían muy cansados. Cuando Polini lo supo, dijo que durmieran todo el tiempo que quisieran, que él sabía lo que haría.

Los Monge prefirieron entonces abandonar esta hacienda cuyo patrón cree que cuando muere el hijo de un peón, el difunto puede ir a enterrarse solo. Ganar en esta hacienda seis reales paleando y ganarlos en otra da lo mismo.

UN NIÑO ES MANDADO A LA POLICIA POR V. POLINI

Un niño hijo de Moisés Mesén iba a buscar leña y para hacerlo tenía que atravesar un potrero de Víctor Polini. Por juguetada tiró el mecate a una vaca que estaba en el potrero y la sogueó. Cuando iba a soltarla, resultó que la vaca era brava y no se dejaba quitar el mecate. El chiquillo amarró la vaca a un palo para soltarla y tener en donde defenderse. En ese momento llegó el mandador Sabas Monge y silbó de largo al niño. Este se asustó y salió corriendo, pero se detuvo cuando el mandador le volvió a silbar. Llegó el mandador y le preguntó qué estaba haciendo. El muchachito le contó lo sucedido y el mandador para darse aires de ser un celoso vigilante de los bienes del mismo que lo explota, amarró de la punta del mecate que estaba libre al niño y así con el chiquillo y la vaca llegó a quedar bien ante su amo. Conferenciaron patrón y criado, y quién sabe qué cosas le metió este servil a Polini en la cabeza, lo cierto es que el niño fue a dar a la Segunda Sección de Policía de donde lo sacó, por ruegos del padre, la influencia de Ricardo Batalla.

El testigo de este hecho es Ignácio Fallas Camacho.

¿Qué hará ante tal arbitrariedad el Patronato Nacional de la Infancia? ¿Respetará más la posición de quien ultrajó así a un niño, que su deber?

(f.) Abelardo Morales

DE PUNTARENAS

JUAN GUIDO SUSPENDIO AL TRABAJADOR JUAN TORRES (a) GALLO, POR SOSPECHAS DE HABER MANIFESTADO EL 1.o de MAYO EN NUESTRO DESFILE

Juan Guido, el mismo machetón de la historia de la CUÑA, se ha venido destacando por sus múltiples iniquidades para con los pobres trabajadores del muelle, como el más encarnizado de los tagarotes que militan hoy en las filas del cortesismo.

Hace algunos días, conversando con un grupo de trabajadores del muelle, entre otras cosas se nos dijo lo siguiente: Que al trabajador Juan Torres (a) Gallo, se le había hecho víctima de una gran injusticia. El caso en cuestión, vamos a reproducirlo tal como nos lo contaron esos trabajadores, quienes a pesar de que no son comunistas, les ha producido gran indignación, ya que hechos como el que vamos a narrar, los coloca a todos los trabajadores cuya opinión política permanece al margen, en una situación de declararse cortesistas por las buenas, o de irse a la calle en término de la distancia.

El trabajador GALLO, días antes de nuestra manifestación del 1o. de Mayo, solicitó permiso y pases a Juan Guido para trasladarse unos días a Cartago a ver un hermano que estaba enfermo. Concedido el permiso y los pases, Gallo partió para Cartago.

Como nunca han de faltar los sabuesos a sueldo, para que garanticen aun con mentiras y falsedades, el DESPOTISMO y la ALCAHUETERIA del Partidocho cortesista en Puntarenas, uno de estos envió al Juan de la Cuña un telegrama, donde le aseguraba que el nombrado GALLO, había desfilado en nuestra manifestación, portando un estandarte rojo.

Días después regresaba el trabajador Gallo, para ponerse de nuevo a trabajar, cuando en la puerta del Muelle lo detuvo el santo grande del cortesismo, que con un gesto de emperador romano le dijo: Oiga Gallo, usted me ha engañado: me pide permiso y hasta pases para ir a Cartago para ver su hermano enfermo y total es para ir a manifestar con esos vagabundos comunistas en las calles con un estandarte a cuestas. Eso es falso replicó el pobre Gallo, que en realidad no había tomado arte ni parte en nuestra manifestación. Nada de réplicas, dice el de la cuña: queda usted suspendido hasta nueva orden y guay si yo le compruebo esto, porque adiós "gueso".

Días después estaba ya Guido en San José investigando el "delito" y Gallo fue llamado al teléfono de la Auditoría para contestar un minucioso interogatorio que desde San José le hizo el de la Cuña; fue interogado hasta del sitio donde había comprado los fósforos.

Dichosamente las investigaciones favorecieron al pobre trabajador, que de haber sido cierto el chismazo, va hubiera sido a engrosar las filas de los que Juan de la Cuña llama "vagabundos".

Corresponsal

DE HEREDIA

COMO ROBAN AL TRABAJADOR EN LAS FINCAS DE LA SUCESION DE JULIO SANCHEZ LEPIZ

En la fincas de la sucesión de Julio Sánchez explotan bárbaramente al trabajador. El tipo de salario es de ₡ 1.25 al día. La jornada de trabajo es bien "sudada", porque a más de los mandadores, están los numerosos hijos de Julio Sánchez espiando a los trabajadores, para gritar los cuando se detienen un momento siquiera a descansar.

Los salarios que pagan en las fincas es de ₡ 1.50. Pero se trata de una finca que tiene muy pocos trabajadores. A estos los tienen amenazados con despedirlos si dicen que ganan una peseta más que los trabajadores de las demás fincas. El objeto de esa prohibición es claro: quieren evitar así que los trabajadores de San Francisco y otras haciendas reclamen también para ellos esa peseta más que ganan los peones de "La Esperanza".

En las fincas de Julio Sánchez Lépiz sucesores, mentar siquiera la palabra "comunismo" es exponerse a la inmediata pérdida del trabajo.

Sin duda alguna, que en las fincas de los herederos de Julio Sánchez, entre ellos la cotorra lírica de Licho Dobles, se garantizan bien dos libertades que el capitalismo reconoce "generosamente" al trabajador: la libertad de morirse de hambre y la libertad de guardarse dentro del pecho, sin poder ni siquiera externarlo, el rencor que le produce la mala vida a que los condena la avaricia patronal.

DE GUADALUPE

Fausto Coto Montero cree que porque vive en Guadalupe, él representa a todo el pueblo de Guadalupe

Camaradas directores de TRABAJO:

En un discurso que pronunció por radio un día de estos, el cortesista Fausto Coto Montero, dijo que hablaba en nombre de Guadalupe.

El hablaría en nombre de los Jiménez Núñez, de los Brenes y de otros por el estilo, pero esos son individuos aislados y no el pueblo de Guadalupe formado en su mayor parte por trabajadores manuales entre los que abundan los que no respetan ni estiman a Coto Montero porque saben que este hombre salido de la clase trabajadora, está contra los verdaderos intereses de los trabajadores, bajo la apariencia de que los defiende en sus discursos demagógicos que son para hojarasca.

Como Montero que dicen anda detrás del Ministerio de Educación Pública, declaró q' hablaba en nombre de Guadalupe y como si Guadalupe entera fuera cortesista. Sin embargo, en la reunión celebrada en el teatro Júpiter, había más gente de San José que de Guadalupe.

(f.) Hernán Araya S.

DE OROTINA

El problema del latifundismo costarricense

El gran terrateniente y explotador de hombres del Pacífico —Fernando Castro Cervantes,— paga a los vaqueros de su finca "El Coyolar", salarios de hambres de ₡ 2.25 al día. La jornada normal, diaria, de labores es de QUINCE HORAS, pues los vaqueros deben entrar a su trabajo a las dos de la mañana y salen de él a las 5 de la tarde. Además de pagarles esa miseria, Fernando Castro les roba también una parte de ese salario, al pagárselo en cupones sólo descontables en el comisariato de la finca. Esos cupones con de un colón hasta cinco colones. Es decir, que Castro Cervantes, como cualquier señor feudal de la Edad Media, tiene dentro de los linderos de su finca su propia moneda. Hay una ley en el país que impone el uso del colón y de sus fracciones como una moneda de curso legal. ¿Pero, es que se cumplen las leyes cuando van a contrariar los caprichos y las ambiciones de los capitalistas? Quien lo crea es porque cierra los ojos a la amarga y expresiva realidad.

La leche la venden por medio de fichas. Quien no compra su ficha, no bebe leche. Además, esa leche la venden lecherizada, porque la crema la utilizan en la finca para hacer mantequilla. La mantequilla no la venden en la finca al detal, por diecés y pesetas, sino por medias libras y por libras.

En el comisariato de la hacienda tienen surtido de todo, en cuenta de tienda; y los trabajadores son tan cínicamente robados en los precios, que se da el caso de que las telas de ₡ 0.75 y ₡ 1.00 la vara, la dan, por corte, a ₡ 7.00. Así por el estilo, todo es vendido con recargos que en muchos casos, alcanzan al doble del valor de la mercadería.

Hay trabajadores en esa finca de "El Coyolar" que viven como descontando una pena, durmiendo debajo de un galerón destartalado y en la vecindad de un bañadero de cerdos. Ese patrón, —Fernando Castro,— es también dueño de aserradero y explota en grande el negocio de la madera. Pero no construye casas para sus trabajadores.

En esta localidad hay un proyecto de Unidad Sanitaria. Eso está bien. Pero, ¿no es mejor prevenir enfermedades que curarlas? Y la manera de prevenir enfermedades entre los trabajadores de la finca "Coyolar" sería la de obligar al patrón a cumplir la ley de ocho horas, a pagarle mejores salarios a sus trabajadores, a construirles casas higiénicas y a pagarle en moneda de circulación general y no en cupones, sus salarios.

Pero no pueden obtenerlo los trabajadores sino a través de la organización y de la lucha. Formen sus sindicatos y presenten sus demandas al patrón. Sólo con decisión y con energía obtienen los trabajadores mejoras en sus condiciones de vida.

Corresponsal

En la finca "San Juan de Mata" del explotador Lorenzo Telles, los trabajadores tienen que construir las casas donde viven y ganan salarior de ₡ 1.00 al día

En esta localidad, entre los explotadores de hombres, se destaca por su avaricia y su crueldad el patrón Lorenzo Téllez, dueño de la finca "San Juan de Mata".

Los trabajadores de esta finca tienen que construir, por su propia cuenta, las ranchas destartaladas donde habitan. Estas viviendas las hacen los trabajadores de palos redondos y paja, y después de vivir en tan malas condiciones, tal vez una familia de 5 hijos y sus padres tienen que alimentarse y vestirse y curarse con salarios de ₡ 1.00 y de ₡ 1.25 al día.

¿Por qué sucede esto? Porque los trabajadores no se unen. Formen los campesinos explotados de la finca "San Juan de Mata" su comité de lucha, preséntenle al patrón sus demandas (aumento inmediato de salario, construcción por cuenta del dueño de la finca de casas de habitación higiénicas, etc.) y si el patrón se opone a la satisfacción de esas justas exigencias, láncense con resolución y energía a la lucha huelguística.

Corresponsal

DE GRECIA

ALGO HAY DE OSCURO EN LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA, CUANDO PROTEGE Y ENCUBRE AL VIVO ARCADIO NUÑEZ VEGA

En Grecia todo el mundo conoce el famoso tarro de asfalto que enterró, para cogérselo, el parquero Arcadio Núñez Vega. Sabe también todo mundo, que el peón que le ayudó en esa tarea llamado Ulises, fué despedido inmediatamente de su puesto sin tener otra responsabilidad que la de haber obedecido a Núñez Vega. Era de esperar que, ante semejante conducta, la Municipalidad le despidiera inmediatamente; pero no fué así. No sólo se quedó en su puesto sino que va en ascenso diariamente y en la actualidad puede decirse que tiene un monopolio de los puestos municipales. Después de este hecho vergonzoso que le está encubriendo la Municipalidad, sigue siendo PARQUERO, JUEZ DE AGUAS, JEFE DE PEONES EN EL MERCADO, y actualmente se le mandó dirigir la remodernización de las calles del vecino cantón de Naranjo, con un sueldo de siete colones diarios. Hay que advertir que para cada uno de esos puestos tiene su sueldo separado, y que como en la actualidad no puede atenderlos porque se encuentra en Naranjo, su trabajo es realizado por los otros peones municipales por sumas infimas para que le pueda quedar un buen sobrado de sus muchas gollerías. Este mismo Núñez Vega fué quien se opuso a que se le diera subvención a sus compañeros de la filarmonía de Grecia, y la municipalidad consideró como burlas sus razones para negar la subvención, hasta tanto la resolución de los filarmónicos no la obligó a otorgarla. Nosotros preguntamos: **Cuál es el motivo de que la Municipalidad de Grecia le preste tanta confianza a ese empleado infiel? Será que guarda algunos secretos oscuros de la Municipalidad? Será que para la Municipalidad de Grecia es motivo de prestigio hacer las incorrecciones hechas por Núñez Vega?** Queremos saber cuál es el motivo de ese prestigio injustificado que ha logrado ese individuo por malos manejos. Queremos que se rompa ese monopolio de los puestos municipales que tiene Núñez Vega, y que se pueda a otros proletarios a ganarse la vida también con lo que se lo regala a él. Y queremos advertir a la Municipalidad de Naranjo que el tal jefe de remodernización, Núñez Vega, es mal abejón.

Corresponsal

Gilberto Paniagua y la burguesia

Gilberto Paniagua, Comandante de Alajuela, ensaya diariamente genuflexiones palaciegas para quedar mejor con la burguesía. De tanto agachar la joroba, de tanto encorvar el espinazo ante los enemigos del proletariado, se nos parece a un garrobo, a uno de esos repugnantes animalillos que se pasan el tiempo agachando la miserable cabecilla. La noche del 17 de los corrientes tuvimos oportunidad de comprobar una vez más la flexibilidad dorsal de este señor, con motivo de la reunión del TINOQUISMO - CORTESISMO en esta ciudad. No solo les permitió a los TIOQUISTAS CORTESISTAS hacer reunión en la calles, con violación flagrante de la ley electoral que lo prohibe y que se nos aplica a nosotros en todo momento, sino que les puso policía al servicio para que impidieran el tráfico y les dejara a sus anchas. A nosotros en cuenta, que íbamos como delegación del Partido a la Convención de San José, se nos impidió pasar por la calle del club para que los sirenazos del carro proletario no molestaran los aristocráticos oídos de los tinoquistas de nuevo cuño. Allí no existió la represión del comandante. Allí el famoso NELSON EN CUEROS, se convirtió en un fantoche al servicio del partido de los MONSOS, se les puso a su servicio, remitió las genuflexiones ensayadas tantas veces para quedar con bien con los de arriba, y aflojó sus hinchados carrillos de vejiga tanto, que se hizo inconocible. Allí era otro el ravado de ese GILBERTO PANIAGUA; allí no calzaba esa fanfarronería que usa con los obreros y campesinos comunistas; no les mandó sacar dentro del club, que estaba enteramente vacío; no les mandó retirarse, no los mandó meter en la cárcel por desobedientes. Esos méritos sólo los usa para con los comunistas; y la ley que aplica tan estricta como estúpidamente contra los comunistas, se convierte en una goma elástica inofensiva para el partido de los MONSOS, para el partido de los gizzos y los tragos de que tanto gusta el Comandante. Precisamente hace muy poco fue llevado a la cárcel el compañero Jiménez, de La Agonía a la Cárcel, por no haber podido meterse en el local comunista y así haber querido retirarse del lugar que ocupaba en la calle. También hace muy poco que a uno de los burgueses anticortesistas de Alajuela se le negaba el derecho inofensivo de pedir a sus amigos que lo dieran las serenata desde la acera de su casa. Y ahora el libertinaje era vergonzoso: la cantidad de borrachos que salieron del club a pasearse por el parque de la ciudad, era la nota más grotesca imaginable; injuriaban a los que no podían defenderse, como lo hizo SACA, hermano del gobernador en presencia del mismo comandante con algunos ciudadanos. Como lo hizo también SACA con un extranjero que como todo y el peligro de ser atacado por el Comandante alcahuete, si estuvo dispuesto a devolverle con trompadas puras y simples, las injurias al borracho favorito en ese momento de las autoridades. Nosotros preguntamos: y esa alcahuetería con calzones, que aplica la ley del embudo, se llama Comandante? A eso es a lo que llaman cumplir la Ley? Que se avergüencen de nombrar la ley esos personajes; y que cuando quieran reprimirnos a nosotros no hablen siquiera de esa ley que no cumplen, sino que procedan aclamando que lo hacen porque les da la gana.

Corresponsal

EL GRAN CAFETALERO ROBERTO ESQUIVEL, CON SOLO QUITAR A 50 DE SUS PEONES 75 CENTIMOS DIARIOS, SE GANA AL MES 1525 COLONES

El gran cafetalero Roberto Esquivel que saca a cada uno de los dólares que le llegan del exterior por sus ventas de café, SEIS COLONES TREINTA (o menos, gracias al cambio alto, tiene condenados a los peones de sus fincas de Tilián a salarios de hambre: UN COLON CINCUENTA y UN COLON SESENTA Y CINCO por el día de trabajo a la pala y con exigencia de sacar igual tarea que el peón orillero.

Esto hace este gran capitalista que en los actuales momentos se gana tantos miles de colones gracias al cambio al seis treinta. Es decir, que mientras con una mano reduce los salarios, con la otra ayuda a subir los precios de los artículos de primera necesidad.

Mientras los 90 peones de Roberto Esquivel, ganan los miseros salarios, los pequeños cafetaleros pagan DOS COLONES CINCUENTA al día. También la casa Tournon paga DOS CINCUENTA, lo cual indica que no se atreve a llevar su explotación hasta el extremo que la lleva Roberto Esquivel. Además de quitar diariamente a sus peones la plusvalía, les quita SETENTA Y CINCO CENTIMOS diarios, si se comparan sus salarios con los de Tournon. Quiere decir que en sólo ese aspecto de la explotación le quedan al mes a Roberto Esquivel a fuerza de robar fuerza a sus 90 peones, la suma de MIL CIENTO VEINTICINCO COLONES mensuales. Y después se indignan de que se metan a robarles racimos de plátanos a sus cafetales y hablan desde la gran alfombra de su realidad, de esas sucias ladronas rateras.

"TRABAJO"
ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA
Apartado 1286 — San José, Costa Rica
Administrador, ARTURO VALVERDE — Jefe de Administración, RAFAEL BARRANTES
Número suelto, ₡ 0.10 — Suscrición mensual ₡ 0.50

ACTA DE EXPULSION

DE ROGELIO CARLOS MENDOZA

EL COMITE DE CONTROL DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA, por comisión del C. C. ha investigado las acusaciones formuladas por el Comité seccional de Limón contra el camarada Rogelio Carlos Mendoza, regidor del Partido en ese puerto, y ha llegado a constatar los siguientes hechos:

1—El camarada Mendoza fué expulsado del Partido durante seis meses por actuaciones suyas contrarias a la disciplina del Partido. Vencido el castigo se le rehabilitó previa su promesa de trabajar en adelante de conformidad con la línea de conducta parlamentaria que le trazaran los organismos supremos del Partido. Esta última promesa no la ha cumplido a pesar de que el Comité le dió toda clase de facilidades, en cuanto, destacó en el puerto al camarada Cordas para que trabajara con él.

2—Mendoza no sólo no ha seguido la línea que el Partido le ha marcado sino que por el contrario ha tenido actitudes diametralmente opuestas a la doctrina y a la táctica parlamentaria del Partido. No sólo se ha abstenido de combatir determinados proyectos presentados por los regidores capitalistas sino que ha llegado hasta a votarlos en favor a pesar de haber recibido instrucciones terminantes para votarlos en contra.

3—La posición de Mendoza enfrente de manejos evidentemente turbios de la mayoría burguesa de la corporación ha sido prácticamente la de alcahuetearlos con su silencio. Muchas gollerías para determinados "personajes" del puerto ha dejado pasar sin ataque y en cambio ha llegado a conseguir la detitución de un humilde trabajador del rastro a quien él consideró mal cumplidor de su deber.

4—La enfermedad cardíaca que alega el camarada Mendoza para excusar sus actuaciones nunca podrá ser suficiente para justificar esas actuaciones. Por otra parte hay multitud de circunstancias que indican que Mendoza sí pudo cumplir con su deber de revolucionario de haberlo querido.

5—Lo que sí parece evidente es que Mendoza ha comprendido que una actitud enérgica suya en la Municipalidad contra los opresores del pueblo le habría acarreado un boicot económico, y él no ha tenido energía moral para afrontar esa situación que perfectamente pudo prever antes de aceptar el cargo de candidato a regidor. También es evidente que factores de orden sentimental han entrabado grandemente la acción de Mendoza.

6—Por las anteriores razones puede afirmarse que el Partido Comunista se ha visto—a pesar de todos sus esfuerzos—incapacitado para realizar en el puerto una verdadera campaña de defensa de los trabajadores y de lucha contra la United, contra los grandes finqueros, contra los grandes parásitos del presupuesto y contra determinados intereses creados. En otras palabras, que la campaña del Partido en el sentido indicado habría sido de resultados más positivos si el camarada Mendoza hubiese sabido conducirse como un revolucionario.

7—No hay por otro lado nada que indique que el camarada Mendoza pueda haber sido cohechado. Sus malos procedimientos se deben exclusivamente, a las razones apuntadas.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA:

Con base en la anterior información del Comité de Control del Partido,

ACUERDA:

1—Expulsar del Partido a Rogelio Carlos Mendoza.

2—Desconocer todo lo hecho por Mendoza en la Municipalidad de Limón.

3—Poner en conocimiento de los trabajadores del país las razones de la presente expulsión para lo cual deberá publicarse esta sentencia en el órgano oficial del Partido y en hojas volantes.

"Ustedes debieron haber sido echadas a patadas de aquí", les dijo Raúl Gurdián a unas mujeres que protestaron de una injusticia

Raúl Gurdián no sólo es un adulador de los tiranos de América sino que en pequeña escala es un prácticamente del despotismo.

En esta capital tiene establecido un beneficio de café denominado "Las 13 Ventanas". El mandador de ese beneficio es un sujeto digno de él llamado Romeo.

Raúl Gurdián prefiere en los trabajos de cosecha de café a las mujeres a quienes explota sin consideración. Nos contaba una de ellas que todos ignoran realmente cómo es que se les paga. Lo único que sabe es que al finalizar la semana por lo general ninguna recibe más de dos colones después de haber trabajado todos los días desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde. Trabajan bajo la vigilancia constante del mandador Romeo y durante las horas de trabajo las puertas permanecen cerradas con candado para que no salgan a "perder tiempo".

Un día de estos, sorprendió el mandador Romeo a varias de esas pobres mujeres conversando de comunismo. En el acto las despidió. Les dijo que "el patrón" no consentía que en su establecimiento se hablara de esas ideas "metamaas". Esas mujeres despedidas son: Roberto Fonseca, Angela Aguilar, América Hernández Duarte Hernández, María Hernández Marta Díaz y Amada Mengo.

Esperaron las despedidas la llegada de Gurdián (quiera todos los días llega a observar el rendimiento del trabajo de sus esclavizas). Cuando llegó, le dieron las quejas. Enterado Gurdián de las causas de tan desatinada destitución se enfureció y les dijo a las mujeres con altanería: "Quítenme de enfrente ya. Vayanse si no quieren que les tape. Hizo bien Romeo. Debió echarlas a patadas". Las mujeres amedrentadas se retiraron y vinieron a darnos las quejas. Nos agregaron que algunas de sus compañeras, dos o tres, estaban tratando de que las recibieran de nuevo, pero que la mayoría estaba resuelta a buscar trabajo en otra parte ya que "viéndolo bien lo mismo da morir de hambre trabajando que morirse de hambre sin trabajar".

Antes de desentirse las quejosas les preguntamos si sólo mujeres tenía Gurdián trabajando. Nos contestaron: "No para los trabajos domésticos pesados tiene hombres pagados miserablemente". Por cierto que hoy en el Hospital varios peones pesados y Gurdián los ha abandonado como reses. Pero si un niño de aguadulce los lleva masas".

A la vez que denunciamos los anteriores hechos, ofrecemos a las víctimas de Raúl Gurdián nuestra más decidida ayuda.

IMPRENTA "LA TRIBUNA"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.